



FICHA TECNICA INDICADORES 2012

DE GESTION

PILAR DE DESARROLLO /CIMIENTO: Coordinación interinstitucional para mejores políticas públicas
VERTIENTE:

TEMA ESTRUCTURAL:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0501030000 - Conducción de las políticas generales de gobierno

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0501030302 - Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas gubernamentales

UNIDAD RESPONSABLE: 21900 Secretaría Técnica del Gabinete

UNIDAD EJECUTORA: 219A0 Oficina del C. Secretario Técnico

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [5895] - Efectividad en el seguimiento de acuerdos instruidos por el C. Gobernador.

FORMULA DE CALCULO: (Acuerdos totales actualizados/Acuerdos totales solicitados)*100

INTERPRETACION: Actualización del estatus que guardan los acuerdos ordenados por el Mandatario Estatal de tal manera en que se conozcan con precisión el avance que cada uno de éstos registran.

DIMENSION QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICION: Trimestral

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Acuerdos totales actualizados contrastado con los acuerdos instruidos.

AMBITO GEOGRAFICO:

COBERTURA: Estatal.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL		AVANCE ACUMULADO	
				PROG.	%	PROG.	%
Acuerdos totales actualizados	Acuerdo	Máximo	60	60	100	60	100
Acuerdos totales solicitados	Acuerdo	Máximo	60	60	100	60	100

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Seguimiento de los acuerdos que en los diferentes ámbitos toma el C. Gobernador al igual que con integrantes de su Gabinete legal y ampliado.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE				AVANCE ACUMULADO	
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.56	24.56

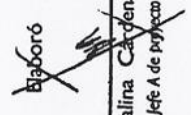
DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACION DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas


Laboró

Lic. Catalina Cárdenas Pérez
Jefe A de Proyecto

Vo. Bo

Mtro. Rafael Navas Camacho
Srta. Particular del Srta. Técnica del Gabinete y Responsable de la UIFFE